

1 **ACTA N° 002-ORD-2020-2023-CPC- SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL**
2 **CAÑAR, DEL DIA MIÉRCOLES 08 DE ABRIL DEL 2020**

3
4 En la ciudad de Azogues, a los ocho días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las diez horas con
5 treinta y un minutos, mediante video conferencia en la plataforma digital Zoom, debido a la emergencia
6 sanitaria declarada por el señor Presidente Constitucional de la República, se reúne el Consejo
7 Provincial del Cañar, en Sesión Ordinaria, la preside el señor Prefecto Provincial del Cañar, Dr. Bayron
8 Pacheco Ordoñez; con la asistencia de la Abogada Ximena Andrade Verdugo, Viceprefecta, los señores
9 Consejeros representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: Dr. Romel
10 Sarmiento, Alcalde de Azogues; Eco. Guillermo Espinoza, Alcalde de Biblián; Ing. Alex Arce, Alcalde
11 de El Tambo; Ing. Rómulo Alcívar, Alcalde de La Troncal; Dr. Antonio Santacruz, delegado del Alcalde
12 de Cañar; y los Señores Consejeros representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
13 Parroquiales Rurales: Sra. Nelly Fernández Vicuña y el Sr. Manuel Naula.

14 **SEÑOR PREFECTO.** – Un saludo a los señores Consejeros, doy por instalada la sesión, señor
15 secretario de lectura del orden del día.

16 **SEÑOR SECRETARIO.** – Si señor Prefecto, se procede: 1.- Constatación del quorum y aprobación
17 del orden del día. 2.- Conocimiento y aprobación en del Acta 001- ORD-2020-2023-CPC- de sesión
18 ordinaria del 28 de febrero del 2020, 3.- Informe del señor Prefecto respecto de las acciones ejecutadas
19 por la emergencia sanitaria del COVID 19, declarado mediante decreto Ejecutivo N° 1017.

20
21 **SEÑOR PREFECTO.** – Proceda a constatar el quorum, señor secretario.

22
23 **EL SEÑOR SECRETARIO.** – Señor prefecto, procedo a constatar el quorum: 1. Abogada Ximena
24 Andrade Verdugo, R. Presente; 2. Dr. Romel Sarmiento Castro, R. Presente; 3. Ing. Alex Arce, R.
25 Presente; 4. Eco. Guillermo Espinoza, R. Presente; 5. Dr. Antonio Santacruz Martínez, R. Presente;
26 6. Ing. Rómulo Alcívar, R. Presente; 7. Sra. Nelly Fernández Vicuña R. Presente; 8. Sr. Manuel Naula,
27 R. Presente; 9. Dr. Bayron Pacheco Ordoñez, R. Presente. Se registra la presencia de nueve señores
28 Consejeros presentes señor Prefecto.

29
30 **SEÑOR PREFECTO.** - Gracias, existe quorum, conocen el orden del día, lo pongo en consideración de
31 los asistentes.

32
33 **Eco. GUILLERMO ESPINOZA.** - Señor Prefecto, compañeros Consejeros, con su permiso, mociono
34 se apruebe el orden del día.

35
36 **Sra. NELLY FERNANDEZ.** - Apoyo la moción.

37
38 **SEÑOR PREFECTO.** - Proceda a tomar votación señor Secretario.

39
40 **SECRETARIO.** - Procedo a tomar votación señor Prefecto: 1. Abogada Ximena Andrade, R. A favor de
41 la moción; 2. Dr. Romel Sarmiento R. A favor; 3. Ing. Alex Arce, R. Por la moción; 4. Eco. Guillermo
42 Espinoza, R. Propuse la moción, a favor; 5. Dr. Antonio Santacruz Martínez, R. A favor; 6. Ing. Rómulo
43 Alcívar, R. A favor de la moción; 7. Sra. Nelly Fernández R. Por la moción; 8. Sr. Manuel Naula, R. A
44 favor de la moción; 9. Dr. Bayron Pacheco, a favor de la moción. Se contabiliza nueve votos a favor de
45 la moción señor Prefecto.

46
47 **SEÑOR PREFECTO.** - Se aprueba el orden del día.

48
49 **RESOLUCIÓN 1: EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA Por**
50 **Unanimidad.**

51
52 **Siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos se suman a la sesión los señores Consejeros:**
53 **Abg. Giovanni Chuya, Alcalde del Cantón Déleg, y Sr. Carlos Peralta, representantes de los**
54 **Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.**

55
56 **SEÑOR PREFECTO.** - Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

57 **SECRETARIO.** - Segundo punto del orden del día señor Prefecto, conocimiento y aprobación en del
58 Acta 001- ORD-2020-2023-CPC- sesión ordinaria del 28 de febrero del 2020.

59 **SEÑOR PREFECTO.-** Bueno, se envió el acta de la sesión anterior para que sea estudiada y conocida
60 por ustedes, doy por entendido que ya la conocen, voy a tratar de ser lo más ejecutivo posible, puesto
61 que a las once de la mañana tenemos una reunión convocada por el señor Gobernador, y todos
62 debemos estar presentes. En consideración el Acta o prefieren que se les dé lectura.

63 **Sra. NELLY CARINA FERNANDEZ VICUÑA.-** Si señor Prefecto, puesto que conocemos el contenido
64 del Acta 001- ORD-2020-2023-CPC- sesión ordinaria del 28 de febrero del 2020, elevo a moción se
65 apruebe la misma.

66
67 **Eco. GUILLERMO ESPINOZA.-** Compañeros considero que debemos aprobar el acta de la sesión
68 ordinaria del 28 de febrero del 2020- Acta -001- ORD-2020-2023-CPC.

69
70 **EL SEÑOR PREFECTO.-** Someta a votación por favor, señor secretario.

71 **EL SECRETARIO.-** Se toma votación, señor Prefecto: 1. Abogada Ximena Andrade Verdugo, R. A
72 favor de la moción; 2. Dr. Romel Sarmiento Castro, R. Que se apruebe el Acta; 3. Eco. Guillermo
73 Espinoza, R. Propuse la moción, a favor; 4. Ing. Alex Arce, R. Por la moción; 5. Abg. Giovanny Chuya,
74 R. Bueno yo no estuve presente en la sesión anterior, por lo tanto mi voto salvado; 6. Dr. Antonio
75 Santacruz Martínez, R. A favor; 7. Ing. Rómulo Alcívar, R. A favor de la moción; 8. Sra. Nelly Fernández
76 Vicuña? R. Por la moción; 9. Sr. Manuel Naula, R. A favor de la moción; 10. Sr. Carlos Peralta, a favor
77 de la moción, 11. Dr. Bayron Pacheco, a favor de la moción. Diez votos a favor de la moción y un voto
78 salvado, señor Prefecto.

79
80 **RESOLUCIÓN N° 2.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, APRUEBA EL ACTA 001- ORD-**
81 **2020-2023-CPC- DE SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DEL 2020.**

82
83 **SEÑOR PREFECTO.-** Gracias señores Consejeros, siguiente punto del orden del día, señor secretario.

84 **SECRETARIO.-** Punto tres, señor Prefecto, Informe del señor Prefecto respecto de las acciones
85 ejecutadas por la emergencia sanitaria del COVID 19, declarado mediante decreto Ejecutivo N° 1017.

86
87 **SEÑOR PREFECTO.-** Como ya les indiqué señores Consejeros, tenemos una convocatoria del señor
88 Gobernador, para hoy a las once de la mañana, para mí lo más importante es ésta sesión y puede
89 extenderse el tiempo que sea necesario. Bien señores Consejeros, una vez que se declaró la
90 emergencia sanitaria y concomitante con el estado de excepción, la Prefectura tomó decisiones
91 inmediatamente, empezando por suspender la atención al público en el primer día de la emergencia;
92 en el segundo día, los trabajadores y empleados iniciaron con teletrabajo desde sus domicilios, según
93 como manda el decreto, algunos empleados a continuar realizando el trabajo desde sus casas mediante
94 el tele trabajo, y no han parado, áreas como Compras Públicas, Financiera, Jurídica y esto en la parte
95 interna Administrativa de la Prefectura; en segundo lugar en coordinación con la Policía pudimos
96 realizar durante los primeros días de la emergencia controles y desinfección en varios puntos de la
97 provincia del Cañar, en los límites con la provincia del Azuay en Sumbahuayco, igual se puso un punto
98 de desinfección en la Y de Zhud, y puntos de desinfección en Manuel de J. Calle y Pancho Negro, que
99 son los sectores de ingreso por La Troncal y desde la provincia del Guayas, que como es de su
100 conocimiento tienen el mayor número de contagiados de COVID 19. Nosotros estamos coordinando
101 con las Juntas Parroquiales para la entrega de bombas para fumigar en sus respectivas jurisdicciones,
102 excepto con las juntas Parroquiales del cantón Azogues en donde por parte del GAD cantonal, se les
103 ha entregado a todas las Juntas, una bomba a motor para fumigar, y así evitar duplicar la entrega de
104 recursos y esfuerzos en este sentido. Hemos realizado autogestión para la entrega del kits alimenticios,
105 gestionamos ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social a través del Ministro el Dr. Iván Granda,
106 quien nos atendió positivamente y se entregó cinco mil seiscientos kits alimenticios, específicamente
107 para los sectores vulnerables, esto es personas en extrema pobreza, personas adultas mayores, niñas,
108 niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de
109 libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, todo lo que tenga
110 que ver con sectores vulnerables. Del Grupo Gloria por su propia iniciativa entregó kits de lácteos, un
111 kit contienen cinco fundas de leche de diferentes sabores, nos entregaron mil setecientos kits.
112 Gestionamos ante la empresa Nutri y nos entregaron mil quinientos lácteos entre leche y jugos de
113 varios sabores, toda esta gestión nos dio un total de mil ochocientos kits. La Universidad Católica de
114 Cuenca nos entregó ayer mil quinientos envases de gel personales de alcohol antiséptico, en frascos
115 de doscientos mililitros. La señora Viceprefecta, ha logrado conseguir una donación de cinco mil litros
116 de alcohol, de los cuales los dos mil ya nos fueron entregados, nuestra intención es a través de un

117 convenio con la Universidad Católica que se encuentra en ejecución, para que ellos produzcan gel
118 antiséptico, están en condiciones, porque de hecho nos entregaron ya mil quinientas unidades, lo han
119 hecho ya con otros GAD a nivel de la región; hay un problema que no encontramos materia prima que
120 lo llaman el espesante, para poder terminar el gel, pero lo estamos buscando, eso nos daría más o
121 menos unos cuatrocientos galones de gel, que los distribuiríamos en la provincia a través de los GAD
122 parroquiales, con los que hemos estado trabajando en estos días. Debo indicarles también que se pudo
123 conseguir algunos equipos de bioseguridad, como batas quirúrgicas, guantes, mascarillas, que
124 pudimos entregarlas directamente en los Subcentros de Salud del Cantón Azogues, nos fuimos a las
125 parroquias, esta brigada la dirigió el doctor René Cárdenas, Secretario General de la Prefectura
126 muchísimas gracias doctor René, se lo hizo también en Biblián, en Azogues, se lo hizo en los
127 Subcentros de Salud de toda el área rural. Tenemos adaptados trabajando y funcionando tres volquetes
128 que sirven para la prevención en las vías, estos tres tanqueros tienen capacidad para tres mil litros, y
129 tres camionetas con capacidad de mil litros, gracias a la gestión del señor Alcalde de Biblián, Eco.
130 Guillermo Espinoza, nos pudo ayudar a conseguir equipo del cuerpo de Bomberos de Biblián, y así que
131 tenemos ya seis unidades vehiculares trabajando en fumigación, esto es lo que les puede explicar en
132 lo que se ha podido hacer hasta el momento. Estos kits de alimentos se les ha entregado a cada GAD
133 parroquial en una primera entrega cincuenta, en una segunda entrega otros cincuenta, es decir se ha
134 entregado cien kits de alimentos a cada Junta parroquial, nos vendría a dar dos mil seiscientos, son
135 veinte y seis juntas parroquiales. Hemos estado también trabajando en los centros urbanos, con los
136 grupos vulnerables, que es también competencia del Gobierno Provincial, la Prefectura, tenemos una
137 base de datos y sabemos dónde están ubicados en los centros urbanos e inclusive en los centros
138 parroquiales; personas con discapacidad, hemos tenido contacto con quien preside la organización de
139 discapacidad en la Provincia del Cañar de grupos de discapacidades con Paola Jimbo, que nos han
140 pedido que se les entregue en los domicilios de estas personas con discapacidad, hemos procedido a
141 hacerlos de esa manera; hay algunos albergues, por ejemplo en la ciudad de Azogues se entregó al
142 Asilo de ancianos Rosa Elvira de León, a la Casa Hogar para Todos a la entrada de la parroquia
143 Guapán, Fundación Remar, detrás de San Francisco, Casa Hogar de Cristo en Borrero Charasol,
144 Asociación de Afroecuatorianos residentes en la provincia, a la Curia Diocesana de Azogues, a cada
145 uno de ellos se les entregó kits que comprendían embutidos, leche y otros víveres en total se entregaron
146 quinientos kits en Azogues, en los términos y referencia que estoy indicando. Igual se ha entregado
147 otros lugares, lo estamos haciendo en Cañar y en todos los Cantones de la Provincia, en coordinación
148 con las diferentes instancias del Gobierno, en La Troncal prácticamente la compañera Viceprefecta, a
149 quien felicito y agradezco por el trabajo que viene realizando, ante todo la felicito, yo creo que en estos
150 momentos nadie tienen que agradecernos nada porque es nuestro deber y nuestra obligación, el trabajo
151 que está realizando en favor de la Troncal, logramos realizar un convenio con la Cruz Roja de Azogues,
152 en donde se logró conseguir en préstamo por tres meses una ambulancia que la hemos entregado al
153 Distrito de Salud, concretamente al Hospital Darío Machuca de La Troncal, en este convenio nos
154 entregan una ambulancia y nosotros les vamos a construir unos consultorios, espacios donde la Cruz
155 Roja pueda realizar las pruebas para Corona Virus, que las están importando y brindan atención a los
156 grupos de atención prioritaria de nuestra provincia y de los proyectos que ejecuta la Prefectura y el
157 Centro de gestión y Desarrollo Social; así que todo lo dicho en breve síntesis es lo que la Prefectura
158 viene haciendo. Se ha procedido mediante Declaratorias de Emergencia **CGDS-GPC-2020-001 del 29**
159 **de marzo de 2020; y, EMERG-001-GADPC-2020 del 31 de marzo de 2020**, tanto por parte del Centro
160 de gestión y Desarrollo Social y por parte de la Prefectura respectivamente a declarar la emergencia
161 ante la grave conmoción que sufre la Provincia, por la presencia y propagación del coronavirus COVID-
162 19, a fin de establecer acciones inmediatas para atender a la población cañarense, para evitar el
163 contagio en la ciudadanía y coadyuvar al objetivo nacional para prevenir, realizar diagnóstico, atención
164 a los contagiados, brindar asistencia humanitaria, asistencia a través de insumos, equipos y
165 adecuaciones; y, así superar la emergencia sanitaria, misma que se realizará de manera coordinada
166 con el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar, con la finalidad de
167 evitar duplicidad de esfuerzos y precautelar el eficiente uso de los recursos públicos, hemos seguido el
168 procedimiento que dispone el COE Nacional, hemos procedido a pedir una reunión con la Mesa Dos
169 de Salud, para que apruebe la inversión de recursos de la Prefectura y del Centro de Gestión y
170 Desarrollo Social, se ha procedido a designar una Comisión Técnica de Riesgos ante la Emergencia
171 Sanitaria, la misma que deberá presentar un informe y plan de intervención a ser ejecutado en las
172 Declaratorias de Emergencia, el cual será puesto en conocimiento del Consejo, para los próximos días
173 realizar la adquisición de lo que se requiera en insumos, equipos, materiales y Kit de alimentos para
174 toda la Provincia del Cañar, para todos los cantones, para la parroquias, trabajaremos en toda la
175 provincia, sin embargo no podemos hablar del doscientos setenta mil kits de alimentos que se va a
176 entregar uno por uno, eso no creo que necesite ni siquiera una explicación, pero el COE nacional

177 establece un procedimiento y los requerimientos lo establecen las mesas correspondientes, en el caso
178 de salud tenemos ya los requerimientos, de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo
179 50 literal m) del COOTAD, solicitando que se dé por conocido y ratificado los trabajos y los actos
180 administrativos emitidos para superar la emergencia sanitaria por el COVID 19 en la provincia; concluyo
181 mi intervención por el momento, no sin antes felicitar a todos los Alcaldes, a todos los GAD parroquiales
182 por el trabajo duro, el esfuerzo, el empeño y el compromiso que todos y cada uno de ustedes han
183 puesto en favor de la vida y en contra de la muerte, en favor de la salud y en contra de la enfermedad,
184 este es mi informe por el momento. En consideración de la Sala, si alguien desea intervenir.

185 **Siendo las diez horas con cincuenta minutos se suman a la sesión los señores Consejeros: Sr.**
186 **Germán Rivera Calle y el Lcdo. Diego Hernán Pérez, representantes de los Gobiernos**
187 **Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.**
188

189 **Eco. GUILLERMO ESPINOZA:** Permítame, señor Prefecto, compañeros y compañeras, tengo
190 entendido que es de acuerdo al orden del día informe del señor Prefecto respecto a las acciones
191 ejecutadas por la emergencia sanitaria del COVID 19, declarado mediante Decreto Ejecutivo 1017. ¿Es
192 dar por conocido el informe, no es cierto? Bueno antes de pronunciarme, señor Prefecto, señora
193 Viceprefecta, compañeras y compañeros Consejeros, compañeros funcionarios del Gobierno
194 Provincial, realmente lo que quiero yo, es hacer extensivo el sentir del COE cantonal, señor Prefecto
195 acabamos de tener una sesión en el COE cantonal de Biblian, nosotros nos estamos reuniendo los
196 lunes, miércoles y viernes, y activados las veinte y cuatro horas del día, más bien hacerle extensivo
197 ese reconocimiento, ese agradecimiento por la coordinación que mantenemos porque efectivamente
198 los kits, están llegando, como GAD Municipal con las diferentes presidencias de los GAD parroquiales
199 y por su pesto con los compañeros Tenientes Políticos, con la Prefectura y con la Viceprefectura,
200 realmente compañeros y compañeras de la Cámara Provincial nos ha tocado experimentar y vivir pues
201 esta situación, yo digo desde un inicio una prueba de fuego, desde el inicio mismo del COE
202 incorporamos a los Tenientes Políticos, con quienes estamos haciendo un trabajo bastante interesante,
203 el hecho de coordinar por parte de la Prefectura con el GAD Municipal y GAD Parroquiales para la
204 entrega de las bombas para la fumigación, bienvenida. El otro frente de trabajo que es una decisión
205 muy acertada el hecho de activar algunos frentes de trabajo, para llegar con fumigación y desinfección
206 a diferentes parroquias. Este es el momento de demostrar unión, queridas compañeras y compañeros,
207 este es el momento de tomarnos de la mano y decir "vamos a seguir accionando, con un solo puño, un
208 solo corazón". Yo entiendo que para ustedes, señores Alcaldes, como para mi persona para la señora
209 Viceprefecta, para el señor Prefecto, no es fácil, es duro, es complicado, el tener que salir, el tener que
210 retornar, pero allí estamos compañeros, yo digo Dios y la Virgen nos pone estos retos porque Dios en
211 su infinito poder le pone grandes batallas a sus grande guerreros y ahora más que nunca la unidad
212 tienen que ponerse de manifiesto, pienso que nos va pasando ya factura en los hogares con el tema
213 de la alimentación, piensen como será de la gente que vive del día a día, yo allí respetando todos los
214 criterios, reconozco, yo valoro y agradezco, señor Prefecto esa predisposición de coordinar, realmente
215 acá en Biblian hemos sentido esa coordinación, y lógicamente como me pasa aquí en el Cantón Biblian,
216 permítanme hablar en primera persona, faltará algo a lo mejor en alguna comunidad, faltará algo, un
217 desinfección una fumigación a lo mejor en algún barrio en alguna comunidad, pero justamente el trabajo
218 articulado, la planificación, la coordinación nos lleva a que solucionemos el ciento por ciento, sin lugar
219 a dudas ustedes, señores Alcaldes, vemos en nuestros cantones cuando se requiere de nuestro
220 accionar, no son pequeños, realmente no nos avanzamos y allí es importante que la Prefectura nos dé
221 una mano para juntos salir de esta minga, yo quiero más bien escuchar la intervención de los señores
222 Consejeros, porque tengo entendido, también tendrán algo que decir, pero me reservo el derecho con
223 la venia de ustedes de mocionar que se dé por conocido y ratificadas los trabajos y los actos
224 administrativos emitidos por el Prefecto para superar la emergencia sanitaria por el COVID 19 en la
225 provincia, dados a conocer en el informe presentado; pero como digo compañeros haciendo un análisis
226 minucioso, como lo hicimos con el COE Cantonal y justamente uno de los puntos fue ese análisis de la
227 coordinación que estamos llevando todas las Autoridades Cantonales y todas las Autoridades
228 provinciales, es mi primera intervención con respecto a este tercer punto, señor Prefecto.

229 **SEÑOR PREFECTO.-**Gracias, tiene la palabra señora Viceprefecta.

230 **Abg. XIMENA ANDRADE VERDUGO.-** Gracias, señor Prefecto, luego de poder escuchar el informe,
231 que es uno de los puntos del orden del día, quiero hacer énfasis en lo que está pasando en la provincia
232 el tema de la salud, es un tema caótico, que cada día aparentemente somos solo una estadística; como
233 hija del Cantón La Troncal y como representante en este momento de la provincia del Cañar, hago eco
234 a usted y a todos los representante, para poder implementar y tomar las medidas necesarias ya que en

235 este caso los usuarios o personas del cantón La Troncal, por estar cerca de la Provincia del Guayas
236 hemos tenido la estadística de afectados más alta de la Provincia, hemos tomado conjuntamente con
237 usted Prefecto las medidas necesarias para poder contrarrestar esta emergencia, hemos acudido a la
238 mesa Dos de Salud del COE Provincial el dos de abril del dos mil veinte y hemos hecho propuestas
239 para superar esta crisis, propuestas que han ido en función de lo que se necesita en los Hospitales
240 tanto en el Homero Castanier como del Darío Machuca, que atiende como de primer orden en la
241 Troncal. El hospital Homero Castanier al ser provincial, atiende tanto a los siete cantones como a las
242 veinte y seis parroquias de la Provincia, deberíamos intentar poner un lineamiento y fortalecer y unirnos
243 en la Cámara Provincial y procurar fortalecer este hospital, ya que esta emergencia que estamos
244 pasando no es a corto plazo, es un tema que vamos a seguir viviendo en los siguientes días. En realidad
245 en La Troncal en el hospital Darío Machuca Palacios y en Azogues el hospital Homero Castanier no se
246 cuenta con los equipamientos que se requieren y no por temas de gestión, no es fácil implementar en
247 una emergencia, ya que no es necesario solo los equipos si no también se requiere personal
248 especializado, vemos que en Guayaquil están pidiendo a los médicos rurales que acudan, la falta de
249 especialidad que existe, es lo que hace que en este sector de la Provincia del Cañar estamos azotados
250 con este tema de la medicina, yo hago un llamado a cada uno de los miembros de esta Cámara y a
251 Usted tomar las medidas necesarias para poder implementar, tanto en el Homero Castanier que es uno
252 de los lineamientos de la Mesa 2 del COE Provincial y que podamos cada uno de nosotros recordar
253 que el cantón La Troncal es una de las estadísticas más altas de COVID 19 y poder de igual manera
254 tomar las medidas necesarias en el Hospital Darío Machuca, esta emergencia que se ha presentado
255 es a nivel mundial, nacional y este momento Provincial, quienes somos parte de la Provincia y en este
256 momento representantes o autoridades debemos tomar las mejores decisiones, recordar y hacer un
257 llamado también de que debemos trabajar en unidad y no cada uno por su lado, juntos y de manera
258 coordinada vamos a poder llegar a cada sector a más personas. El otro punto y que venimos trabajando
259 es el poder aplacar el hambre y las necesidades de los sectores que son los más vulnerables, los
260 adultos mayores, las personas con discapacidad y no solamente a este sector, sino también poder
261 llegar a quienes viven el día a día de las ventas que también necesitan nuestro apoyo, esto se vive en
262 el cantón La Troncal como en todos los demás cantones debemos estar viviendo, estamos levantando
263 una estadística para poder llegar a ellos y que no sufran esas necesidades, nunca todo lo que se haga
264 será suficiente, pero la unidad de la Provincia, la unidad de los Alcaldes, la unidad de los Presidentes
265 de las Juntas hará que esta provincia sea un eco en tomar las mejores decisiones a favor de sus
266 habitantes. Prefecto y compañeros Consejeros lo que queremos es que una vez que la Mesa Dos de
267 Salud nos dio los lineamientos de poder implementar los hospitales Homero Castanier y el Darío
268 Machuca, para que se vean como verdaderos Hospitales que se necesitan para afrontar la emergencia
269 de la provincia, considerando que la falta de personal con especialidad también nos limitará en este
270 momento. Con usted en esta mañana estuvimos conversando, señor Prefecto, como todos los días nos
271 reunimos para poder tomar las mejores decisiones y hemos visto que muchos de los implementos que
272 se requieren no los vamos a poder adquirir por los lineamientos que tanto en Europa como en Inglaterra
273 o Italia donde se quieren comprar hay limitaciones de exportaciones a otros países, sino más para el
274 uso de ellos, vamos a tratar de lograrlo, señores Consejeros y lo que les pido es tratar de lograr la
275 unidad de la Provincia, lo mejor es la unidad de la Provincia con los Consejeros, los Alcaldes, los
276 Presidentes de las Juntas Parroquiales, la gente este momento quiere trabajo, quiere gestión y es lo
277 que venimos haciendo desde la Prefectura del Cañar, termino mi intervención indicando que apoyo la
278 moción presentada. Muchas gracias.

279 **EL SEÑOR PREFECTO:** Gracias señora Viceprefecta. Tiene la palabra Consejero Manuel Naula.

280 **SEÑOR MANUEL NAULA:** Compañeras y compañeros les mando un saludo cordial desde la
281 Parroquia de Zhud, compañero Prefecto y Compañeros Consejeros, si pedirles a parte de esto del
282 orden del día que hoy aquí, hemos estado analizando y bueno vamos a dar por conocido y así como
283 una previa sugerencia, bueno como dijo el compañero Guillermo Espinoza, sugerir bueno si tenemos
284 bastante preocupación que al estar junto a las parroquias a las entradas principales de la Provincia a
285 lo mejor si ver algunos mecanismos a lo mejor poder contar o conseguir cámaras a lo mejor gestionar
286 conjuntamente con el Municipio y ver que podemos aportar los Gobiernos Parroquiales y los
287 Provinciales para conseguir cámaras de desinfección. No quiero dejar pasar sin agradecer señor
288 Prefecto la coordinación para la entrega de las bombas de desinfección lo cual nos permite llegar a las
289 parroquias y poder fumigar. También sugerir la posibilidad de conseguir los medicamentos o
290 implementos para poder realizar la prueba de COVID 19, entonces esto también nos puedan facilitar
291 y que personal pueda estar manejando, cierto es que estamos coordinando con compañeros del Centro
292 de Salud que hay en las Parroquias pero si hay debilidades, dicen no tenemos materiales, no tenemos

293 insumos, algo en realidad aparece en los Centros de Salud de las parroquias si aparece alguna
294 enfermedad ya no quieren atender todos con las comunidades tenemos eso, que a lo mejor ya estamos
295 con COVID 19, pero existen más enfermedades y no nos quieren atender, entonces eso pasa en las
296 comunidades no nos quieren atender, ya hemos dado a conocer a las Autoridades a los Distritos todo
297 eso quisiéramos dar a conocer y pedir que se coordine con las autoridades provinciales para dar
298 seguimiento a ver que va a pasar con eso, quienes están hecho cargo. Existe también gente que quiere
299 ingresar a la Provincia estamos entre la carretera Duran Tambo y vemos como ingresan los productos
300 legumbres hortalizas, están viniendo desde el Norte, y otros productos ingresan desde la Costa, por
301 eso nos gustaría ver esas cámaras de desinfección y a lo mejor si puedan también pedir más productos,
302 no sé si desde la Cámara Provincial, se pueda reformar, buscar presupuesto, porque este estado de
303 emergencia a nivel del país y del mundo, realmente necesitamos estos equipos e insumos porque nos
304 encontramos prácticamente a orillas del eje vial principal, porque somos algunas Parroquias que
305 estamos pasado por este problema, yo sé que en Cañar como Cantón no se ha crecido, pero hay que
306 tener precaución; primero gracias a Dios y gracias a la buena voluntad de todas la instituciones están
307 aportando están coordinando, pero si realmente necesitamos de otros insumos por ejemplo nuestra
308 preocupación morochamente hablando es que ya no tenemos arroz, azúcar, eso es lo que nos falta, lo
309 de papa, melloco, leche y otros alimentos si tenemos pero son otras cosa que ya nos está faltando,
310 pero si ver ese tipo de mecanismos que son necesarios en las ciudades, pero que también necesitamos
311 en las comunidades, entonces eso señor Prefecto y también solicito se nos informe como está
312 conformado el COE Provincial porque no hemos tenido conocimiento como Parroquia de quienes
313 mismo conforman, tampoco sabemos cuáles son las acciones que están dentro del COE Cantonal
314 porque es necesario para de una u otra manera poder articular, hacemos un llamado a las Alcaldías y
315 a quienes deben coordinar, pero muchas de las veces no sé qué interés tienen pero quieren hacer
316 cada una por su cuenta, pero desde la Prefectura hasta ahora ha habido mucha coordinación pero que
317 haya coordinación entre Prefectura, Municipalidades, Juntas Parroquiales, Organizaciones Indígenas,
318 comunidades más bien hemos tratado más de ir coordinando hemos llegado hasta con las Tenencias
319 Políticas, pero si hay otras instituciones que no quieren cooperar con las Parroquias, entonces hacer
320 también un llamado a todos los compañeros Consejeros, señor Prefecto también y mi pedido más que
321 todo en especial la posibilidad de las cámaras de desinfección en los ejes viales que ingresan a la
322 provincia, eso, señor prefecto y señores Consejeros, muchísimas gracias, esta mi primera intervención.

323 **EL SEÑOR PREFECTO:** Alcalde Rómulo Alcívar, tiene la palabra

324 **Ing. ROMULO ALCIVAR:** Bayron, si un gusto saludarlos a todos a todos, bueno de mi parte; el cantón
325 La Troncal como dijo la señora Viceprefecta, nosotros estamos con el más alto número de
326 contaminación por la cercanía que tenemos con la provincia del Guayas, yo más bien quisiera pedirles,
327 no sé si podemos alquilar un atomizador para fumigar todo el cantón la Troncal, porque nosotros como
328 Municipio estamos haciéndolo con bombas y un canguro, pero parece que en la provincia de los Ríos
329 ha dado éxito este atomizador y también en la Provincia del Guayas lo están haciendo, usted que tienen
330 una buena relación con el Prefecto del Guayas, a ver si podemos alquilar este atomizador y fumigar
331 todo el cantón la Troncal especialmente Manuel de J. Calle y la Puntilla también Pancho Negro que son
332 los puntos más críticos de la Troncal, también a ver si de parte de la Prefectura compran un tanque de
333 doscientos litros de amonio cuaternario, para ver si le damos con la fumigación, no sé si continuamos
334 en este tema, señor Prefecto, porque nosotros como Municipio alquilamos un canguro, pero yo pienso
335 que con este atomizador que dio mucho éxito en los Ríos, a ver si ustedes lo alquilan y empezamos la
336 fumigación aquí en la Troncal, porque en los Ríos dio mucho éxito. Otra pregunta, cuantas raciones
337 han venido acá a La Troncal para ver si no nos cruzamos en las partes que ustedes ya han entregado
338 y en las partes que nosotros estamos entregando, yo puedo coordinar eso con Ximena, para en las
339 partes que van a dar ustedes y también dar nosotros y no cruzarnos para llegar a las personas que
340 más lo necesitan, ese es el pedido Bayron de parte de la Troncal, porque hay que unirnos en esta
341 época y tratar de coordinar acciones en bien de la Provincia, nosotros con Autoridades de la Troncal
342 hemos intentado enfrentar de la mejor manera y créanos por ser vecinos del cantón el Triunfo,
343 Naranjal, Cumandá y Bucay estamos sufriendo algunas consecuencias porque todos esos pacientes
344 vienen acá a La Troncal, lastimosamente vienen y esos fueron los primeros que nos contaminaron La
345 Troncal fueron de otras ciudades, así que por eso es que te decía si coordinamos acciones para ese
346 atomizador a ver si de esa manera que ha dado éxito como dije en otros Cantones, no sé si ustedes
347 como Prefectura puedan alquilarlo.

348 **SEÑOR PREFECTO:** Bueno, respondo lo último a todos, de una manera global, bueno procedo a dar
349 respuesta a las inquietudes para ir cerrando ya que no existe otra intervención. Primero, debemos estar
350 conscientes que esto es una responsabilidad de todos y debemos trabajar en forma articulada y en

351 conjunto, aquí se debe sumar el esfuerzo y empujar a un solo lado, no podemos empujar uno de un
352 lado y otro para el otro lado, yo estoy totalmente de acuerdo en que no se pueden duplicar las acciones,
353 aquí todos estamos haciendo lo que nos corresponde, habrá momento para decir las cosas cuando se
354 tengan que decir, este no es el momento, pero respecto a lo que acaba de indicar el compañero Manuel
355 Naula, Presidente del GAD de Zhud, de los arcos de seguridad, mangas de seguridad o cámaras de
356 seguridad, o marcos de seguridad, digamos marcos de seguridad, esto está implementado ya en tres
357 o cuatro Provincias, comenzaron bien de inicio, creo que este rato tienen problemas, 1. Porque si usted
358 va a controlar 24 horas del día necesita contar con personal todo el tiempo que este controlando todo
359 el tiempo o necesita sensores y es algo que recién lo están desarrollando; mangas de seguridad en
360 temas personales, para entrada a los mercados a instituciones, igual se hace con censores, nosotros
361 también vamos a poner sensores en la Cámara provincial, conozco que a ti te lo donaron Rómulo?, en
362 la Troncal (R. Rómulo Alcívar: en San Gabriel eso se lo hizo en una entrada, pero nosotros estamos
363 haciendo a la entrada de los mercados y los estamos comprando a 300.00 dólares) bueno eso cuesta
364 CUATROCIENTOS DÓLARES con tubo galvanizado, ya vamos a entrar en eso, pero me refiero a lo que
365 dice Manuel Naula, Presidente del GAD de Zhud, está en nuestro análisis pero hay que saber en qué
366 momento se intervienen, nosotros estamos recibiendo asesoramiento de gente especializada de
367 técnicos en el tema, la fumigación es importante lo hicimos en ese momento, pero la fumigación y el
368 control de infectología de sanitización, que son los términos que se están utilizando, efectivo va a ser
369 en el momento en que la ciudadanía vuelva a la normalidad y salgamos a las calles, porque en este
370 momento la población teóricamente está en aislamiento, sabemos que no es así al cien por ciento, pero
371 lo que dicen los expertos, es que este proceso de desinfección y de desinfección en las calles, tiene
372 que ser completamente agresivo el primer día que se rompa la cuarentena, porque allí van a salir toda
373 la gente que puedan estar contagiados y no estar con síntomas, puede entonces propagarse
374 nuevamente el virus, y allí es donde se vuelve efectiva la fumigación; por eso es que nosotros en estos
375 últimos días haciendo caso a la recomendación de expertos del Ministerio de Salud, de expertos en la
376 materia del sector privado, estamos siguiendo estas sugerencias. Amonio cuaternario, en el mercado
377 difícil de conseguir así sea al precio que queramos conseguir, ruego si tienen proveedores internos,
378 nos hagan llegar los datos, tampoco es que vamos a dar cancha para que se hagan millonarios a costa
379 de la enfermedad de un pueblo, no, en eso tenemos que ser muy consientes; así es que Presidente
380 estoy respondiendo lo suyo, está dentro de nuestras proyecciones hacerlo, pero hacerlo bien, tenemos
381 que estar conscientes que el personal que pondríamos a controlar allí también son ciudadanos que
382 ponen en riesgo su vida, hoy por hoy, todo el personal de todo nuestros GAD provinciales, cantonales,
383 parroquiales, sobre todo cantonales y provinciales, estamos saliendo a la calle y estamos
384 exponiéndonos, y eso lo sabemos los que estamos saliendo con nuestros equipos, nosotros salimos
385 para que otros se queden en casa, pero ponerlos 24 horas es complicado, se ha vuelto complicado por
386 lo menos para la Prefectura encontrar personal, hemos buscado empresas que quieran hacer este
387 trabajo y las hemos querido contratar, y nos han aceptado, pero solamente para la construcción de los
388 arcos, pero no quieren contratar con personal que permanezca allí, vamos a buscar el mecanismo pero
389 alguna solución habrá para darla, por ejemplo lo que han hecho mal en otras provincias acá lo vamos
390 a corregir en base a las experiencias de otros lados, para que acá salgan bien las cosas, así es que
391 de esta forma, Presidente doy respuesta a lo suyo; con respecto a las pruebas de bioseguridad, las
392 pruebas nosotros no las vamos a comprar a ningún laboratorio privado, ustedes verán que vienen y les
393 están ofreciendo a diez dólares, a doce dólares, a quince dólares, a veinte dólares, las pruebas, aquí
394 hay un riesgo, y por eso yo estoy hablando de los protocolos de salud, yo no voy a ser quien diga a
395 quien se le tienen que hacer la prueba, para eso hay un Ministerio de Salud Pública y una Mesa Dos
396 con la que tengo que coordinar, la Prefectura no está en capacidad de determinar a quién se lo va a
397 hacer, es el personal médico, es el Ministerio de Salud, ojo, la competencia sanitaria no está en la
398 Prefectura, pero obviamente estamos colaborando, lo está viendo la población, no se trata de sacarle
399 a la cara a nadie, que es lo que hago o que es lo que no hacemos, no cierto, pero en La Troncal hemos
400 hecho un trabajo que se lo ve, que la gente lo siente, allí hemos estado en la Juan Hidalgo, en la 19 de
401 Mayo, en el sector Estero de Huaquillas, en el sector Ana María, Tierra Fértil, en el barrio Los Negritos,
402 Homero Castanier, Bellavista, Puente Palo, 15 Hectáreas, Patria Nueva, 22 de Marzo, Patria Nueva,
403 Flor del Bosque, los Regantes, 5 de Febrero, 2 de Octubre, 18 de Octubre, 12 de Junio, atrás del Seguro
404 Social, Iglesia de San Pedro, Comité de Trabajadores de Aztra, recinto Conchancay, Junta Promejoras
405 de Conchancay, ciudadela Roberto Isaías, Grupo de Mujeres de la Troncal, Asociación de Productores
406 de La Troncal, Pueblo Nuevo, Playa Seca, El Piedrero, en el Ají, Dos Bocas en San Pedro, en San
407 Isidros, en Piedritas, en Manuel de J. calle, en Pancho Negro, allí tenemos una camioneta tiempo
408 completo con fumigación, allí están los kits que se han entregado, allí estas las bombas de fumigación
409 que se está coordinando para entregar una por cada GAD Parroquial, y allí está mi compañera
410 Viceprefecta también trabajando, así es que estimado Alcalde que no es que no se ha hecho nada, mi

411 estimado Alcalde, se ha hecho mucho y esto lo digo en el mejor de los términos, insisto hay momentos
412 y hay momentos, este momento es para indicar lo que se ha hecho, habrá otros momento para hablar
413 de otros temas cuando pase esta crisis, para hablar de otros temas y con otros actores y con muchos
414 más. El tema del atomizador para fumigar, no es una mala idea, que nosotros ya tenemos personas
415 encargadas de trabajar en ello, un atomizador cuesta muchísima plata, el tema es que no existe ni
416 siquiera de venta en el mercado, los están alquilando, Carlos Luis Morales Prefecto del Guayas lo está
417 alquilando y entiendo que Johnny Terán, existen pocos atomizadores en el país, pero estamos sobre
418 el tema, estamos en contacto con los proveedores. Hospital Homero Castanier, les vamos a entregar
419 equipos para la unidad de cuidados intensivos, tienen cuatro respiradores para toda la provincia, y
420 como bien lo decía la Viceprefecta, existe una prohibición para que en todo el mundo para quienes
421 fabriquen respiradores exportar hacia otros países, existen respiradores usados que quieren venderlos,
422 pero sin ningún tipo de garantía, primero la ley prohíbe por más que estemos en emergencia comprar
423 cosas usadas, la Ley dice que tienen que ser nuevos y deben tener una garantía de 24 meses, si yo
424 compro usados, mañana la Contraloría seguramente me glosará y tal vez me acuse hasta de un
425 peculado y eso puede pasar a cualquiera de ustedes no solamente a mí, pero estamos insistiendo,
426 inclusive hay un ofrecimiento para que nos entreguen los respiradores en el tiempo de treinta días,
427 estamos tratando de conseguir que la entrega sea oportuna, así que recojo todas las iniciativas que se
428 han dicho aquí y obviamente sin ningún problema, sin ningún inconveniente, vamos a tratar de ponerlas
429 en práctica, la próxima semana va un camión tanquero específicamente para La Troncal, lo que se
430 sumaría para el grupo vehicular que se encuentra ya trabajando allí. Muchísimas gracias, no se olviden
431 que existe una disposición del COE Nacional que les permite a ustedes reformar sus presupuestos,
432 como lo vamos a hacer nosotros, o sea no es tiempo de estar priorizando obras en La Troncal, en
433 Azogues, en Cañar en otros lados, hoy es tiempo de invertir los recursos para superar la emergencia,
434 los Presidentes de los GADs si tienen proyectado invertir en alguna obra, reformen el presupuesto, y
435 ayúdennos en esta lucha, están autorizados por el COE Nacional existe una disposición, revisen la
436 disposición del 27 de marzo del COE Nacional en los numerales 4 y 5, ustedes pueden comprar
437 insumos y materiales en esta emergencia para combatir el corona virus (Ing. Rómulo Alcívar, nosotros
438 hemos puesto 100,000.00 dólares para esta emergencia). Señor Alcalde de Deleg.

439 **Abg. GIOVANNY CHUYA:** Señor Prefecto si me permite, buenos días, señora Viceprefecta, señores
440 Alcaldes, señores Presidentes de las Juntas Parroquiales, miembros del Consejo Provincial, tenemos
441 entendido que gracias a la Prefectura, a los Municipios y a los GADs parroquiales, pues el Ministerio
442 de Salud Pública no puede estar peor de lo que está ahora, todos los GADs Municipales, Provinciales
443 y Parroquiales hemos aportado en mucho, el día de hoy tengo que entregar algunos insumos que
444 hemos adquirido el Municipio, lo hemos adquirido, nosotros acá en el cantón Déleg, tenemos cuatro
445 Centros de Salud, dos Centro de Salud, uno en Hornapala y otro en Bayandel; y, dos con el Ministerio
446 de Salud Pública en Deleg y en la parroquia Solano, agradecerle, señor Prefecto, pues el tiempo es oro
447 aquí, tenemos pues otra reunión, estaremos a las órdenes para seguir coordinando acciones en
448 beneficio de las ciudadanas y ciudadanos de la Provincia del Cañar, gracias eso nomas.

449 **EL SEÑOR PREFECTO:** Gracias, señor Alcalde, si compañero Diego Pérez, desde, lo escuchamos.
450 **Lcdo. DIEGO PÉREZ:** Buenos días como está, no sin antes manifestarle que por razones de tecnología
451 que sufrimos en nuestra Parroquia hemos llegado un poquito tarde a esta reunión, un saludo cordial a
452 todos los compañeros Consejeros, y en segundo lugar esperando que se Dios nos cuide y nos proteja
453 en esta ardua labor que tenemos de ahora en adelante y sin un fin en donde podamos decir ya estamos
454 por terminar. Señor Prefecto agradecerle en primera instancia de la coordinación que tenemos con los
455 kits con el MIES con la Prefectura y nosotros como Junta parroquial, se ha realizado una entrega, muy
456 mínima pero de todas formas significativa para las personas que no lo tienen, escucho, señor Prefecto
457 la gran mayoría de apoyo a los sectores de La Troncal, le comento que nuestra Parroquia esta siempre
458 una de las más lejanas y prácticamente en fumigación, en manera de poder conseguir desinfectante lo
459 que necesitamos para salvaguardar la salud de nuestros ciudadanos, se nos complica mucho adquirir,
460 por esta razón señor Prefecto, yo si le pediría cuando este en La Troncal, no está muy lejos nuestra
461 Parroquia Ventura, que nos ayude, nosotros estamos controlando aquí, poco a poco, inclusive las
462 comunidades están colaborando con algo, y estamos inclusive bajando donde podemos, en Cumandá
463 y en Bucay que es donde podemos conseguir, colaborando también con nuestros vehículos donde
464 podemos conseguir de una manera directa, no tenemos proveedores para hacer alguna adquisición,
465 nosotros desafortunadamente estamos muy lejos para hacer alguna adquisición, por ejemplo al Guayas
466 para conseguir materia prima, por esa razón, señor Prefecto le pido por favor, cuando estén en La
467 Troncal poder coordinar de alguna manera, pues estamos prestos como lo estamos haciendo ahora
468 inclusive con los vocales y yo de casa en casa saliendo a fumigar a desinfectar hasta donde más

podemos, entonces por esta razón señor Prefecto, reitero el agradecimiento por el apoyo que se ha venido dando pero también se considere apoyarnos un poco más, nosotros estamos en una zona limítrofe, donde limitamos con el Guayas, Chimborazo, Bolívar, Cañar, entonces donde hay ya una contaminación que nos está perjudicando, nosotros hemos coordinado con cerrar las vías y dar acceso solo con lo que es emergencias, de esa manera estamos controlando, pero queremos que la Prefectura, inclusive del Municipio también quiero agradecer ya que está en representación el señor Vicealcalde que nos hicieron llegar unos litros de desinfectante, pero créanos que no es suficiente, también nosotros lo hemos comprado, pero no tenemos proveedores para adquirirlos, también hemos puesto dinero de nuestro bolsillo, así estamos coordinando hasta este momento, también quisiera que se tome en consideración nuestra situación, gracias a Dios al momento no contamos con ninguna persona infectada, la gente en nuestra Parroquia si esta colaborando, hay alguna situaciones que como en todo lugar no están colaborando, pero nosotros estamos controlando, contamos también con un solo Policía que nos ayuda a controlar, entonces nuestra realidad también es crítica, pero gracias a la bendición de Dios y a ustedes a medida de lo que está al alcance controlando esta situación, eso nada más señor Prefecto, muchas gracias.

SEÑOR PREFECTO: Algo que le quería decir a usted señor Presidente, usted recibieron 50 kits o 100 kits? (R. Diego Pérez 50 kits que fueron distribuidas en todas las comunidades), ya faltan entonces por recibir 50 kits más porque a todos se les ha entregado 100 entiendo que falta a usted 50, yo me encargo de hacerlos llegar lo antes posible a La Troncal y coordinar para que los entreguen a Usted, tiene usted la bomba para fumigar, lo entregó el GAD? (R. Diego Pérez, no, nosotros tenemos nuestras bombas manuales por parte de nosotros, nada más) ya coordinamos para que Usted reciba la bomba y vamos a trabajar como lo estamos haciendo con todas las Juntas Parroquiales (R. Diego Pérez, muchísimas gracias, señor prefecto, estaré pendiente de todo ello) quisiera ponerme a las órdenes de todos los Alcaldes, para el Alcalde Guillermo Espinoza me ha pedido que ayudemos con fumigación, yo tengo tres tanqueros, tenemos dos camionetas y vamos a entrar con fumigación con amonio cuaternario, una vez que se levante la cuarentena, ya les he dado una explicación, este momento porque no, pero una vez que se levante la cuarentena, Alcalde Guillermo Espinoza nos ha pedido que entremos con un barrido en las ciudades, yo le he dicho que sí. Los Alcaldes que deseen la colaboración con el contingente de la Prefectura y de todo lo que estoy indicando en amonio cuaternario y los cinco vehículos estamos a las órdenes, solamente coordinemos, no necesitan ni pedírmelo por escrito, una llamada a la Prefectura y lo vamos a atender, usted nos ha pedido Guillermo y lo vamos a hacer. Señor Vicealcalde, tiene la palabra.

Dr. ANTONIO SANTACRUZ: Señor Prefecto, señores Consejeros, señora Viceprefecta, distinguidos Funcionarios, únicamente quería hacer mención, pedir a Usted y a toda la Cámara Provincial nuestra unidad a fin de solventar esta situación que vienen dándose en nuestra Provincia, creo que las acciones emprendidas por Usted en nuestra Provincia, las considero que han sido muy bien ejecutadas tendientes de alguna forma lograr mitigar esta grave situación por la que atravesamos, hoy ya casi en nuestro cantón no solamente los grupos vulnerables son la parte que necesita apoyo, sino también ya podemos deslumbrar en la población de los sectores medios para abajo que van apareciendo una serie de necesidades, en todo caso hemos podido mantener en todo el rigor que se ha podido, existe la colaboración de la ciudadanía, salvo algunas personas que desacatan las órdenes que se ha dispuesto, pero en todo caso, señor Prefecto, tenga Usted y a los demás compañeros, a los señores Alcaldes, nuestro ánimo de estar juntos, nuestra predisposición para poder vencer con esta pandemia que realmente ha traído tanto dolor y muerte a la población de nuestro país y del mundo entero, señor Prefecto únicamente quería pedirle de favor su ayuda, una vez que uno de los centros de operación de la Prefectura está en el cantón La Troncal la ayuda necesaria sobre todo con fumigación y la asistencia, por la distancia que tenemos nosotros con esos lugares, por ejemplo como señalaba el señor Presidente del GAD de Ventura y también con otras comunidades que están asentadas ya en la parte baja, cerca de Conchancay, como es Pogllos, está la Clementina, Zhucay, y Manta Real, que se nos proporcione o nos ayude lo máximo que se pueda, señor Prefecto, a esos sectores que realmente es muy difícil para nosotros poder llegar allá. Buenas tardes.

SEÑOR PREFECTO: Señor Vicealcalde realmente le felicito por toda la labor que vienen realizando la Municipalidad a la cual Usted se pertenece, un saludo a toda la Municipalidad, a través de su persona al cantón Cañar, tenga la seguridad que su pedido será atendido lo más pronto posible señor Vicealcalde con todo gusto lo haremos (R. Dr. Antonio Santacruz, gracias). Señora Carina Fernández.

Sra. CARINA FERNANDEZ VICUÑA: Buenos tardes compañeros, voy a ser rápida y precisa, bueno felicito a la Prefectura por estar siempre pendiente de las necesidades, en el caso del GAD Parroquial

527 de Manuel de J. calle nosotros hemos reformado ya el presupuesto y ya se hizo la adquisición de
528 víveres por 500 kits, para personas vulnerables, tela para elaborar mascarillas, se adquirió cloro, dos
529 bombas y gracias a la abogada Ximena Andrade la articulación que hemos realizado y hemos tenido
530 siempre, se realizó la entrega de los kits en la Colonia Amazonas ningún recinto se nos olvidó, se hizo
531 la entrega de todos los kits que ustedes nos enviaron, hemos realizado la fumigación, hemos entregado
532 los lácteos, y así mismo quiero yo hacer la petición de que se haga el fortalecimiento para la atención
533 en el hospital Darío Machuca y el Homero Castanier en Azogues, a más que se haga este convenio
534 para que se realicen pruebas del COVID 19 aquí en la Provincia, porque demora mucho en venir de
535 Guayaquil, a más de eso y gracias a la indicación que usted nos dio Doctor de que la fumigación en
536 este momento no sería oportuna, quiero solitarles a ustedes para poder estar preparados, y gracias
537 también a que en la Colonia Amazonas en todos los recintos tengo contactos con dirigentes y líderes,
538 ellos están dispuestos a realizar fumigaciones y otras acciones, pero, yo necesito de poder proveerles
539 a ellos trajes de protección, porque no solamente la predisposición de ellos, sino también de mi parte
540 cuidar proteger que ellos no vayan a ser infectados más adelante, a pesar que yo he buscado he
541 cotizado realmente en unos casos la tela no es la adecuada, la tela antifluidos no hay, quieren hacer
542 pasar tras telas diciéndonos que es lo mismo, entonces mi pedido ante eso, es que tengo organizada
543 la Colonia Amazonas, con todos los recintos, buenos lo que es la junta parroquial de Manuel de J. Calle
544 la gente estaba acostumbrada a otra situación, en la cual con mis funcionarios que somos pocos hemos
545 trabajado, todos los días, hemos salido día a día y en los recintos ya tenemos gente, de allí nuestra
546 petición doctor, de los trajes para estar listos y prevenidos para cuando ya termine la cuarentena, poder
547 con esa gente trabajar.

548 **SEÑOR PREFECTO:** Si gracias Carina, felicitaciones por el trabajo que Usted viene realizando, vamos
549 a entregar cinco trajes a cada GAD Parroquial, para equipo de bioseguridad y vamos a proceder a
550 entregar directamente a los GAD Parroquiales.

551 **Sra. CARINA FERNANDEZ VICUÑA:** También quería aprovechar con el Alcalde Ing. Rómulo Alcívar,
552 se haga una coordinación en la entrega de los kits, yo estoy entregando a las personas que no
553 recibieron de la prefectura, y solicito al señor Alcalde Rómulo, para poder entregar a muchas personas
554 que también son vulnerables como a las mujeres, madres de familia que son viudas no tienen recursos,
555 entonces necesitamos también ayudar a esa gente.

556 **Lcdo. DIEGO PÉREZ:** Me sumo también señor Prefecto al pedido de la compañera Carina Fernández,
557 sobre los trajes, que usted manifestó para todas las parroquias, y que efectivamente es verdad se están
558 exponiendo nuestros queridos colaboradores, porque la gente se está sumándose voluntariamente,
559 aparte de respaldo con el trabajo de nuestros vocales que ellos están haciendo el trabajo de fumigación,
560 se encuentran involucrados en ello. Señor Prefecto aprovechando esta oportunidad, estamos en
561 emergencia, pero nosotros lamentablemente estamos en época invernal, en nuestra Parroquia Ventura,
562 gracias, señor Prefecto, llegó ya la máquina, la oruga, la tenemos trabajado solo una hora ya debe ser
563 unas dos semanas que la tenemos parada, yo entiendo que la situación no permite el trabajo con los
564 señores operadores, yo tenía una sugerencia de pronto si es viable bajo su autorización, nosotros
565 tenemos un operador de nuestra maquinaria, tiene licencia tipo G, prácticamente el maneja en prefectas
566 condiciones, para agilizar, de esto yo ya le comenté la semana anterior al Ingeniero William Cuesta,
567 puse en conocimiento así mismo a los compañeros de La Troncal, para que se vea los mecanismos y
568 la autorización, porque la maquinaria está prácticamente sin dar un servicio y nosotros quisiéramos
569 también salvaguardar esa parte, que también tenemos problemas en dos comunidades que es la
570 Clementina y Tomebamba, eso nada más aprovechando y mil disculpas, señor Prefecto.

571 **SEÑOR PREFECTO:** bueno a ver, respondo lo suyo rápidamente, el tema de vialidad nosotros hemos
572 estado trabajando, se quedó inhabilitada la vía Ducur-Gualleturo, nuestra gente fue a trabajar, la
573 habilitó, se quedó derrumbes en Ducur, que puso en riesgo viviendas, nuestra gente fue la habilitó,
574 Chilchil, Chontamarca, derrumbes, fue y la habilitó, Chontamarca estuvo completamente inhabilitada,
575 ¿Antonio?, fue la gente y la habilitó, hasta la vía a San Pablo, eso lo habilitó nuestro equipo, en La
576 Troncal hemos puesto varios frentes a trabajar, allí tenemos una maquinaria en Ventura, yo quisiera mi
577 querido Presidente que entienda, que nuestros trabajadores son seres humanos y también se
578 preocupan de ser contaminados, la parroquia suya, tiene vecindad con la provincia del Guayas y eso
579 hace que mucho más la gente se resista a ir, no los puedo obligar, de acuerdo a la Ley ellos ni siquiera
580 deberían salir, pero pese a ello nos están ayudando, ahora usted acaba de darnos una alternativa, que
581 dado el problema hay que buscar una solución, voy a analizar si su chofer tienen licencia tipo R
582 mándeme una copia a mi watsap, al watsap de William, y yo analizo la posibilidad de realizar un
583 convenio para que usted me responda por el buen uso de la máquina y vemos si podemos hacerlo,

584 usted nos entrega en las mismas condiciones que nosotros le entregamos la máquina, le parece? (R.
585 Diego Pérez, por supuesto, muchas gracias señor Prefecto, estoy de acuerdo, por el deslave y el río
586 que tenemos allí hay peligro). Bueno les agradezco a los señores Alcaldes, les felicito por el trabajo
587 que vienen haciendo, aplaudo su labor, el Prefecto, está a las órdenes, Biblian me ha pedido ya el
588 tema de desinfecciones en determinado momento en la zona urbana, cualquier Alcalde que requiera lo
589 mismo, estamos a las órdenes. Eso sí seguiré convocándolos e informándoles de todo lo que vayamos
590 ejecutando, que Dios nos cuide, que Dios nos proteja y que Dios ilumine a cada uno de ustedes, para
591 tomar las decisiones más acertadas, que Dios les cuide a ustedes, cuide a sus familias y a los territorios
592 a los que pertenecemos y salgamos de esto juntos, solamente juntos vamos a poder vencer a esta
593 enfermedad, que Dios les bendiga buen día. Doy por terminada la sesión, existiendo una moción Señor

594 **Sra. CARINA FERNANDEZ VICUÑA.-** Compañeros considero que al existir una moción del Señor
595 Consejero Eco. Guillermo Espinoza de que se dé por conocido y ratificados los trabajos y los actos
596 administrativos emitidos por el Prefecto para superar la emergencia sanitaria por el COVID 19 en la
597 provincia, dados a conocer en el informe, moción que la apoyo y por lo tanto hemos aprobar la moción
598

599 **SEÑOR PREFECTO.-** Así es Señora Consejera, Someta a votación por favor, señor secretario.

600 **SECRETARIO.-** Se toma votación, señor Prefecto: 1. Abogada Ximena Andrade Verdugo, R. A favor
601 de la moción; 2. Dr. Romel Sarmiento Castro, R. A favor de la moción; 3. Eco. Guillermo Espinoza, R.
602 Propuse la moción, a favor; 4. Ing. Alex Arce, R. Por la moción; 5. Abg. Giovanny Chuya, R. A favor de
603 la moción; 6. Dr. Antonio Santacruz Martínez, R. A favor; 7. Ing. Rómulo Alcívar, R. A favor de la
604 moción; 8. Sra. Nelly Fernández Vicuña? R. Por la moción; 9. Sr. Manuel Naula, R. A favor de la
605 moción; 10. Sr. Carlos Peralta, a favor de la moción, 11. Sr. Germán Rivera, a favor de la moción; 12.
606 Lcdo. Diego Hernán Pérez, a favor de la moción; 13. Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, a favor de la moción.
607 Trece votos señor Prefecto, se aprueba la resolución por unanimidad.
608

609 **RESOLUCIÓN 3. EL CONSEJO PROVINCIAL DA POR CONOCIDO Y RATIFICADOS LOS**
610 **TRABAJOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR EL PREFECTO, PARA SUPERAR LA**
611 **EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID 19 EN LA PROVINCIA, DADOS A CONOCER EN EL**
612 **INFORME PRESENTADO.**

613 Siendo las once horas con treinta y seis minutos el Señor Prefecto da por terminada la sesión, para
614 constancia firman en unidad de acto el Señor Prefecto Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, y el Abg. René
615 Cárdenas González, Secretario del Consejo, que certifica.

616

617

618

619

620

621

622



Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO PROVINCIAL DE CAÑAR



Abg. René Cárdenas González
SECRETARIO GENERAL



